

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **066**

Fecha Estado: 21/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720210030400	Ordinario	CONJUNTO COMERCIAL ALMACENTRO P.H	EPS SURAMERICANA S.A	Auto rechaza demanda Por no haber dado cumplimiento a las exigencias contenidas en auto proferido el 2 de diciembre de 2021, notificado en estdos No. 218 del 3 del citado mes y año. Atendiendo la solicitud impetrada por el Juzgado Tercero Administrativo de Oralidad de esta municipalidad, se ordena remitir de manera urgente y en el estado en que se encuentra el expediente digital para lo de su competencia y cargo. Con las decisiones adoptadas queda resuelta la petición impetrada por el citado Despacho Judicial a través del oficio No. 087 adiado 18 de abril de 2022 (E1).	20/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO (A)